



Luisja Sánchez
Periodista jurídico



“La siniestralidad laboral se dispara”, denuncia Ángel Javier Muñoz, fiscal de Sala, quien pide modificar la Ley de PRL de 1995

España se encuentra en los puestos de cabeza en el ranking europeo de siniestralidad laboral, y el escenario jurídico al que se enfrentan las empresas cuando se produce un accidente grave, no invita al optimismo. Después de la pandemia los niveles de siniestralidad han crecido.

Urge reformar la actual [Ley de Prevención de Riesgos Laborales](#) (PRL) de 1995 y agilizar las negociaciones que están en marcha desde hace más de un año, pero avanzan lentamente.

Al mismo tiempo es fundamental establecer algunos incentivos para que las pymes cumplan con tener un sistema de prevención porque el 90% de los accidentes graves los cometen ellas, comentó el fiscal de Sala de Siniestralidad, **Ángel Javier Muñoz**, en un debate organizado por el despacho de abogados **Círculo Legal**.

Según datos del Ministerio de Trabajo en los primeros cinco meses de este año, 304 personas han perdido la vida mientras trabajaban; son 304 familias rotas; 304 tragedias perfectamente evitables. Y lo más grave: detrás de cada una de

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |